

TGK GmbH

33758 Schloß Holte-Stukenbrock

Fecha de edición 27.01.2026, Revisión 03.02.2025

Versión 1.0

Página 1 / 12

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

FIGURO Konturenstift

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Ceramic coating

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

TGK GmbH
Helleforthstraße 18-20
33758 Schloß Holte-Stukenbrock / ALEMANIA
Teléfono +49 5207 9128 0
Fax +49 5207 9128 40
Homepage www.tgk.de
E-mail tgk@tgk.de

Área de información

Informaciones técnicas

tgk@tgk.de

Ficha de Datos de Seguridad

sdb@chemiebuero.de (No envío de fichas de datos de seguridad)

Las hojas de datos de seguridad están disponibles en el proveedor.

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Flam. Liq. 2: H225 Líquido y vapores muy inflamables.
Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).



Pictogramas de peligro

PELIGRO

Palabra de advertencia

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Indicaciones de peligro

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P280 Llevar gafas / máscara de protección.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

2.3 Otros peligros

Peligros para la salud

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Peligros para el medio ambiente

Esta sustancia o mezcla no contiene componentes considerados como persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulativos (vPvB) a niveles de 0,1% o más.

Otros peligros

No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

TGK GmbH

33758 Schloß Holte-Stukenbrock

Fecha de edición 27.01.2026, Revisión 03.02.2025

Versión 1.0 Página 2 / 12

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplicables

3.2 Mezclas

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
0,1 - < 10	2-(2-Butoxietoxi)etanol CAS: 112-34-5, EINECS/ELINCS: 203-961-6, EU-INDEX: 603-096-00-8, Reg-No.: 01-2119475104-44-XXXX GHS/CLP: Eye Irrit. 2: H319
0,1 - < 10	Etanol CAS: 64-17-5, EINECS/ELINCS: 200-578-6, EU-INDEX: 603-002-00-5, Reg-No.: 01-2119457610-43-XXXX GHS/CLP: Flam. Liq. 2: H225 - Eye Irrit. 2: H319 SCL [%]: >= 50: Eye Irrit. 2: H319

Comentario sobre los componentes Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Si es inhalado Procurar respirar aire fresco.
Acudir al médico en caso de molestias.

En caso de contacto con la piel En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón.
Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.

En caso de contacto con los ojos Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
Acudir al médico en caso de molestias.

Por ingestión Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad.
Requerir inmediatamente ayuda médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos irritantes

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción Dióxido de carbono.
Agua pulverizada.
Polvo extintor.
Espuma.

Medios de extinción que no deben utilizarse Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos, monóxido de carbono (CO), hidrocarburos no quemados

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

TGK GmbH

33758 Schloß Holte-Stukenbrock

Fecha de edición 27.01.2026, Revisión 03.02.2025

Versión 1.0 Página 3 / 12

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejado fuentes de ignición.
Procurar ventilación suficiente.
En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.
Llevar equipo de protección personal (indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara).

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).
Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. arena, serrín, ligante universal, tierra de diatomeas).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Deben observarse las precauciones habituales en la manipulación de productos químicos.
Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - No fumar.
Tomar medidas contra cargas electroestáticas.
Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.
En recipientes vacíos sin limpiar, pueden formarse mezclas inflamables.
No comer, beber, fumar ni aspirar rapé durante el trabajo.
Protección preventiva de la piel con pomada protectora.
Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El suelo debe ser impermeable y resistente a disolventes.
Guardar siempre en el recipiente original.
No almacenar junto con oxidantes.
No almacenar junto con productos de alimentación humana y con productos de alimentación animal.
Mantener herméticamente cerrados los recipientes.
Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.
Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento e de los rayos solares.
Almacenar en un sitio fresco. Almacenar en un sitio seco.
Temperatura de almacenamiento recomendada: temperatura ambiente

7.3 Usos específicos finales

Vea el sección 1.2

TGK GmbH

33758 Schloß Holte-Stukenbrock

Fecha de edición 27.01.2026, Revisión 03.02.2025

Versión 1.0 Página 4 / 12

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
2-(2-Butoxietoxi)etanol
CAS: 112-34-5, EINECS/ELINCS: 203-961-6, EU-INDEX: 603-096-00-8, Reg-No.: 01-2119475104-44-XXXX
ED = Exposición Diaria: 10 ppm, 67,5 mg/m ³ , VLI
Corto plazo (15 minutos): 15 ppm, 101,2 mg/m ³
Glicerina
CAS: 56-81-5, EINECS/ELINCS: 200-289-5
ED = Exposición Diaria: 10 mg/m ³
Etanol
CAS: 64-17-5, EINECS/ELINCS: 200-578-6, EU-INDEX: 603-002-00-5, Reg-No.: 01-2119457610-43-XXXX
ED = Exposición Diaria: 1000 ppm, 1910 mg/m ³

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo EU (2004/37/EG)

Sustancia / CE VALORES LÍMITE
2-(2-Butoxietoxi)etanol
CAS: 112-34-5, EINECS/ELINCS: 203-961-6, EU-INDEX: 603-096-00-8, Reg-No.: 01-2119475104-44-XXXX
8 horas: 10 ppm, 67,5 mg/m ³
Corto plazo (15 minutos): 15 ppm, 101,2 mg/m ³

DNEL

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
Industria, inhalatorio (vapores), Largo plazo: efectos sistémicos, 380 mg/m ³
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 8238 mg/kg bw/day
Consumidor, inhalatorio (vapores), Largo plazo: efectos sistémicos, 114 mg/m ³
2-(2-Butoxietoxi)etanol, CAS: 112-34-5
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales, 67,5 mg/m ³
Industria, inhalatorio, Acute - local effects, 101,2 mg/m ³
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 6,25 mg/kg bw/day

PNEC

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
Agua dulce, 0,96 mg/l
Agua de mar, 0,79 mg/l
sedimento (Agua dulce), 3,6 mg/kg sediment dw
suelo (agrícola), 0,63 mg/kg soil dw
sedimento (Agua de mar), 2,9 mg/kg sediment dw
Planta depuradora/clarificadora (STP), 580 mg/L
Ingestión (alimentos), 0,38 g/kg
2-(2-Butoxietoxi)etanol, CAS: 112-34-5
Nenhum valor de PNEC foi estabelecido

TGK GmbH

33758 Schloß Holte-Stukenbrock

Fecha de edición 27.01.2026, Revisión 03.02.2025

Versión 1.0 Página 5 / 12

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Nitrile butyl rubber (NBR) > 0,4 mm, (EN 374-1/-2/-3). Las indicaciones son recomendaciones. Por favor, para más información póngase en contacto con el proveedor de los guantes.
Protección corporal	Ropa de protección en el trabajo (EN 340)
Otras medidas de protección	Evitar el contacto con los ojos y la piel. El equipo de protección personal debe seleccionarse específicamente según el puesto de trabajo, en función de la concentración y cantidad de las sustancias peligrosas. La resistencia química de los agentes protectores deben comprobarse con el proveedor correspondiente.
Protección respiratoria	Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	no
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Forma/Figura	pastoso
Color	Según especificación del producto
Olor	característico
Umbral olfativo	no determinado
Valor pH	No aplicables
Valor pH [1%]	No aplicables
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición [°C]	no determinado
Punto de inflamación [°C]	14
Inflamabilidad	sí
Límite de explosión inferior	0,9 Vol.%
Límite de explosión superior	19 Vol.%
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	no determinado
Densidad [g/cm³]	no determinado
Densidad relativa	no determinado
Densidad a granel [kg/m³]	No aplicables
Solubilidad en agua [g/L]	soluble
Solubilidad otros disolventes	no determinado
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado
Viscosidad cinemática	> 473 mm²/s (20°C) > 411 mm²/s (23°C)
Densidad de vapor relativa	no determinado
Punto de fusión [°C]	no determinado
Temperatura de auto-inflamación [°C]	no determinado
Punto de descomposición [°C]	no determinado
Características de las partículas	No aplicables

9.2 Otros datos

Prueba de separación de disolventes: < 3 %

TGK GmbH

33758 Schloß Holte-Stukenbrock

Fecha de edición 27.01.2026, Revisión 03.02.2025

Versión 1.0 Página 6 / 12

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza según lo previsto.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con oxidantes fuertes.

Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Vea el sección 7.2.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidante

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

TGK GmbH

33758 Schloß Holte-Stukenbrock

Fecha de edición 27.01.2026, Revisión 03.02.2025

Versión 1.0

Página 7 / 12

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda

Producto
oral, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
LD50, oral, Rata, 10470 mg/kg (OECD 401)
2-(2-Butoxietoxi)etanol, CAS: 112-34-5
LD50, oral, Ratón, 2410 - 5530 mg/kg bw

Toxicidad dermal aguda

Producto
dermal, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
LD50, dermal, Conejo, > 2000 mg/kg (OECD 402)
2-(2-Butoxietoxi)etanol, CAS: 112-34-5
LD50, dermal, Conejo, 2764 mg/kg bw

Toxicidad aguda por inhalación

Producto
inhalatorio, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
LC50, inhalatorio, Rata, 117-125 mg/l/4h (OECD 403)

Lesiones o irritación ocular graves

Irritante

En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.
Método de cálculo

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
Ojo, irritante
2-(2-Butoxietoxi)etanol, CAS: 112-34-5
Ojo, irritante

Corrosión o irritación cutáneas

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
dermal, no irritante
2-(2-Butoxietoxi)etanol, CAS: 112-34-5
dermal, Conejo, 404 de la OCDE, no irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
dermal, no sensibilizante
2-(2-Butoxietoxi)etanol, CAS: 112-34-5
dermal, Cobaya, 406 de la OCDE, no sensibilizante

TGK GmbH

33758 Schloß Holte-Stukenbrock

Fecha de edición 27.01.2026, Revisión 03.02.2025

Versión 1.0 Página 8 / 12

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
NOAEL, oral, Ratón, 9400 mg/kg bw/day (subchronic), no se han observado efectos nocivos
2-(2-Butoxietoxi)etanol, CAS: 112-34-5
NOAEL, oral, Rata, 250 mg/kg bw/day, Los efectos observados no son suficientes para una clasificación.
NOAEC, inhalatorio, 94 mg/m ³ , Los efectos observados no son suficientes para una clasificación.

Mutageneidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
2-(2-Butoxietoxi)etanol, CAS: 112-34-5
oral, Ratón, Estudio in vivo, negativo

Toxicidad para la reproducción No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

- Fertilidad

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
NOAEL, oral, Ratón, 20700 mg/kg bw/day (subchronic), no se han observado efectos nocivos
2-(2-Butoxietoxi)etanol, CAS: 112-34-5
NOAEL, oral, Rata, > 1000 mg/kg bw/day, no se han observado efectos nocivos

- Desarrollo

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
NOAEC, inhalatorio, Rata, 30400 mg/m ³ (subchronic), no se han observado efectos nocivos
2-(2-Butoxietoxi)etanol, CAS: 112-34-5
NOAEL, oral, Rata, > 633 mg/kg bw/day, no se han observado efectos nocivos

Carcinogenicidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Peligro por aspiración No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Observaciones generales

No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

11.2.2 Otros datos no

TGK GmbH

33758 Schloß Holte-Stukenbrock

Fecha de edición 27.01.2026, Revisión 03.02.2025

Versión 1.0

Página 9 / 12

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
LC50, (48h), Daphnia magna, 12340 mg/l
LC50, (96h), Oncorhynchus mykiss, 13000 mg/l (OECD 203)
EC50, (48h), Selenastrum capricornutum, 12900 mg/l (OECD 201)
EC50, (72h), Algae, 275 mg/l (OECD 201)
2-(2-Butoxetoxi)etanol, CAS: 112-34-5
LC50, (96h), pez, 1,3 g/L
EC50, (48h), Invertebrates, 100 mg/L
EC50, (4d), Algae, 100 mg/L

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas No hay información disponible.

Comportamiento en depuradoras No hay información disponible.

Biodegradabilidad No hay información disponible.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
94%, El producto es ligero biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
log Pow, -0,31

12.4 Movilidad en el suelo

El derrame de sustancia puede infiltrarse en el suelo y producir una contaminación del suelo y del agua subterránea.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

No se conoce ninguno.

TGK GmbH

33758 Schloß Holte-Stukenbrock

Fecha de edición 27.01.2026, Revisión 03.02.2025

Versión 1.0 Página 10 / 12

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto

Disposición coordinada con las autoridades en caso de necesidad.

Observando las normas locales, incinerar en una planta incineradora adecuada.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

160305*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150110* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

Transporte terrestre según ADR/RID 1170

Navegación fluvial (ADN) 1170

Transporte marítimo según IMDG 1170

Transporte aéreo según IATA 1170

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre según ADR/RID ETANOL EN SOLUCIÓN

- Código de clasificación F1



- ADR LQ 5 l

- ADR 1.1.3.6 (8.6) Categoría de transporte (Códigos de las restricciones en túneles) 3 (D/E)

Navegación fluvial (ADN) ETANOL EN SOLUCIÓN

- Código de clasificación F1



Transporte marítimo según IMDG Ethanol solution

- EMS F-E, S-D



- IMDG LQ 5 l

Transporte aéreo según IATA Ethanol solution

- Etiqueta



TGK GmbH

33758 Schloß Holte-Stukenbrock

Fecha de edición 27.01.2026, Revisión 03.02.2025

Versión 1.0 Página 11 / 12

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID 3

Navegación fluvial (ADN) 3

Transporte marítimo según IMDG 3

Transporte aéreo según IATA 3

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID III

Navegación fluvial (ADN) III

Transporte marítimo según IMDG III

Transporte aéreo según IATA III

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Veáse sección 6 hasta 8.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicables

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS 2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/EWG ((CE) 2016/2037); (UE) 2020/878; (UE) 2016/131; (UE) 2024/573; (UE) 2019/1148; (UE) 2019/1021, (UE) 2023/707

- Comentario sobre los componentes Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.

- anexo XIV (REACH) El producto no contiene sustancias $\geq 0,1\%$ sujetas a autorización según el anexo XIV, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).

- anexo XVII (REACH) Según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el producto contiene sustancias $\geq 0,1\%$ con las siguientes restricciones 40, 55, 75

El producto está sujeto a las siguientes restricciones de conformidad con el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) 3

REGULACIONES DEL TRANSPORTE ADR (2025); IMDG-Code (2025, 42. Amdt.); IATA-DGR (2026)

REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES): LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012

- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres en estado de gestación o en periodo de lactancia. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

- VOC (2010/75/CE) $< 10\%$

TGK GmbH

33758 Schloß Holte-Stukenbrock

Fecha de edición 27.01.2026, Revisión 03.02.2025

Versión 1.0 Página 12 / 12

15.2 Evaluación de la seguridad química

No aplicables

SECCIÓN 16: Otros datos

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 3)

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H319 Provoca irritación ocular grave.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
IVIS = In vitro irritation score
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV®/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV®/STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otros datos

Procedimiento de clasificación

Flam. Liq. 2: H225 Líquido y vapores muy inflamables. (Conforme a datos obtenidos de ensayos)

Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave. (Método de cálculo)

Modificadas posiciones

no

Copyright: Chemiebüro®